Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.6/2009.-

Vista: La solicitud del Honorable Regidor, **José Juan Zapata**, en el sentido de que se designe la Calle Primera del sector de Honduras con el nombre de **Maximiliano Gómez Horacio (El Moreno).**

Visto: El informe de la Comisión de Cultura.

Considerando: Que Maximiliano Gómez, fue de los primeros jóvenes que luego de la muerte del tirano Rafael Leonidas Trujillo Molina, salió hacia Cuba y otros países junto a Onelio Espaillat, Arq. Rene Sánchez Córdova y el Dr. Fran Lendorf, con el objetivo de externarse política y militarmente, para hacer posible su sueño de juventud basado en ideales revolucionarios de cambiar el entonces sistema político de la época, a través del "Movimiento Popular Dominicano (MPD).

Considerando: El origen proletario de Maximiliano que lo ligara íntimamente a la clase obrera revolucionaria, la cual junto a la clase estudiantil de la época lucharon por ideales somos en procura de la libertad, la justicia social y el desarrollo pleno de la República Dominicana.

Considerando: Que a pesar de ser un hombre humilde procuró con su esfuerzo de superación ocupar un sitiar entre los políticos que mayor interpretaron y aplicaron el estudio de la realidad social dominicana, lo que lo llevo a dejarnos un legado de su producción teórica de artículos, folletos que aún se conservan.

Considerando: La cobardía de quienes lo siguieron hasta Brucela, Bélgica para asesinarlo vilmente el día 23 de mayo de 1971, como para que este pueblo se olvidara de él, queriéndole vincular al secuestro del Coronel Donald J. Crauley, agregado Militar de Estados Unidos en el País.

Cont…

Res. No.6/09.-

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Designar como al efecto **designa,** la Calle Primera del Sector Honduras, desde el tramo de la Avenida José Contreras y la Avenida Independencia, con el nombre de **Maximiliano Gómez Horacio (El Moreno).**

Segundo: Que las Direcciones de Cultura, Transito y el Regidor proponente, coordinen con la familia para erigir un busto de **Maximiliano Gómez Horacio (El Moreno),** en la intercepción de la José Contreras con Calle Primera.

Tercero: Que la presente resolución sea remitida a la Administración Municipal para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones **Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,** del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Once (11) días del mes de Febrero del año Dos Mil Nueve (2009).

Lic. Winni Terrero
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO A. D. N.

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional